

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES ZARAGOZA

APRECIACION CURRICULAR DE LA QUINTA GENERACION DE LA
CARRERA DE CIRUJANO DENTISTA

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE CIRUJANO DENTISTA

P R E S E N T A N

PEREZ GALLARDO SANTIBAÑEZ ENRIQUE

FLORES BARBOSA JORGE

CRUZ SANCHEZ RAUL DE LA

ASESOR: C.D MARTHA LOPEZ RUIZ

C.D. MARCO A. MONOBE HERNANDEZ

México,D.F.,

1984



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

INDICE

	Pag.
PROYECTO INICIAL.....	1
BIBLIOGRAFIA.....	10
INTRODUCCION.....	11
MARCO DE REFERENCIA.....	14
MATERIAL Y METODO.....	61
RESULTADOS.....	63
DISCUSION DE RESULTADOS.....	72
CONCLUSIONES Y SUGERENCIAS.....	77
BIBLIOGRAFIA.....	79
ANEXOS.....	82

PROYECTO INICIAL

FUNDAMENTACION DE LA ELECCION DEL TEMA

Se considera el currículum, como la estrategia académica que en términos conceptuales y metodológicos establece la forma en que se articulan contenidos y recursos para el desarrollo de experiencias del aprendizaje concretas, en lapsos definidos, con la finalidad de formar recursos humanos cuyos perfiles profesionales sean acordes a las políticas institucionales⁽¹⁾.

De acuerdo a las experiencias adquiridas en el transcurso de nuestra estancia como alumnos de la carrera de Cirujano Dentista en la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Zaragoza, consideramos que el alumno debe ser tomado en cuenta como parte fundamental en la elaboración y realización de programas y proyectos en los cuales el educando es el que vive en forma directa el estancamiento, retroceso y avances de la formación profesional en un momento determinado. Es por esto que creemos necesario saber cual es la Apreciación Curricular que tiene el alumno del Plan de Estudios en el cual está inmerso para de esta manera, poder plantear alternativas de solución.

(1) Carrera de Odontología, Plan General de Trabajo, Agosto, 1982; pag. 12.

La práctica odontológica y el saber en el campo educacional y en el de la salud están ligados al de la transformación histórica del proceso de formación económica. La respuesta que la profesión odontológica nacional ha dado a las necesidades de atención de la población, ha sido - cualitativa y cuantitativamente deficiente; lo cual es - el resultado de la interacción de una serie de factores de orden social y económico a través del tiempo y bajo - un modo de producción dominante⁽²⁾.

El desarrollo de la carrera de Odontología en la ENEP-Zaragoza, se ha caracterizado como un proceso de tenden -- cias innovadoras en el que las políticas universitarias y las condiciones concretas para su desarrollo han determinado características institucionales muy particulares.

La necesidad de satisfacer las demandas educativas crecientes, de vincular el conocimiento con la realidad en forma más inmediata y de generar innovaciones en términos de organización y perspectivas académicas, dio lugar al proyecto odontológico entre otras carreras del área de - la salud dentro de la ENEP-Zaragoza.

(2) Perfil Docente en Odontología. López R. Martha y Monobe H. Marco A. A.M.F.E.O. 1981. pp.

El proceso académico de la carrera se ha desarrollado bajo premisas de trabajo tales como enseñanza modular, organización matricial, carrera-departamento, integración teoría-práctica y docencia-servicio-investigación, que propositivamente se plantearon como los medios para lograr los objetivos institucionales:

- Formación de cirujanos dentistas con un perfil profesional acorde con las necesidades sociales de atención bucal y capaces de trabajar en distintos modelos de servicio integrando el conocimiento de áreas básicas, clínicas y sociales.
- Desarrollo de recursos humanos de nivel técnico en Odontología que permitan ampliar la cobertura de los programas.
- Investigación de nuevos modelos de servicio odontológico⁽³⁾.

En lo profesional, por lo tanto, interesa saber como los futuros profesionales han vivido su proceso de formación;

(3) Carrera de Odontología, Plan General de Trabajo, Op Cit. 1977. pp. 1.

en lo personal, el conocimiento de la opinión de los alumnos es importante para formar criterios sobre posibles actividades futuras y en lo social, en la medida que se conozcan, se superarán fallas y se mejorará la docencia para futuras generaciones.

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

¿Según la apreciación de los alumnos de la 5a. Generación de egresados de la carrera de Odontología, el personal docente, instalaciones, equipos, profundidad de contenidos, relación de contenidos y práctica profesional son los adecuados para su formación y práctica profesional?

OBJETIVO GENERAL

A través de la opinión del alumno egresado de la 5a. Generación, considerado como producto del proceso educativo, esta investigación pretende conocer su apreciación, sobre su formación profesional y obtener datos que proporcionen información significativa sobre el personal docente, instalaciones, equipo, contenidos y relación de contenidos con la práctica profesional.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Obtener y analizar la opinión del egresado de la 5a. Generación sobre el personal docente de la carrera.
- Obtener y analizar la opinión del egresado de la 5a. Generación sobre instalaciones y equipos de toda la carrera.
- Recoger y analizar la opinión del egresado de la 5a. Generación sobre profundidad de contenidos de la carrera.
- Recoger y analizar la opinión de los alumnos de la 5a. Generación sobre relación de contenidos y la práctica profesional.
- Considerar la opinión del egresado de la 5a. Generación como elemento de planificación para la capacitación continua del personal docente de la carrera.
- En base a la opinión del egresado, sugerir instalaciones y equipo adecuados para su formación profesional dentro de un Sistema de Enseñanza Modular.
- Elaborar y presentar el informe final de esta investigación a la comunidad zaragozana en los diferentes niveles institucionales en que puede ser

útil para retroalimentar el proceso de formación profesional del Cirujano Dentista.

HIPOTESIS

Según la apreciación de los alumnos egresados de la 5a. Generación, el personal docente, instalaciones y equipo, son deficientes para su formación profesional. La profundidad y relación de contenidos con la práctica profesional son suficientes.

MATERIAL Y METODO

Esta investigación de apreciación se llevará a cabo mediante la aplicación de un cuestionario, elaborado por la Unidad de Evaluación y Desarrollo Curricular, cuya finalidad es realimentar aspectos académicos, administrativos de la ENEP-Zaragoza. (Anexo 1).

Las estrategias a seguir para la recopilación de datos son los siguientes:

- Realizar un convenio con los profesores del laboratorio de fisiopatología, para que apliquen los cuestionarios simultáneamente al examen departamental de este laboratorio.

- Solicitar al Departamento de Tecnología de la ENEP Zaragoza, ubicado en el Campo II, el uso de las dos perforadoras para vaciar los datos obtenidos en los cuestionarios a tarjetas, llevándose a cabo en un lapso de dos horas durante 5 días, para después procesarlos por computadora.

- Al término del procesamiento de datos, la información obtenida será estructurada en gráficas, para su mejor síntesis y análisis.

Criterios de análisis:

Se obtendrá la media y desviación estándar de las siguientes variables por módulo:

- Personal docente.
- Instalaciones y equipo.
- Profundidad de contenidos.
- Relación entre contenidos y práctica profesional.

En base a los valores obtenidos se analizarán en relación a las escalas utilizadas en la encuesta, determinando la calificación obtenida en términos de: muy bue-

no, bueno, regular, malo y muy malo en los rubros de: personal docente e instalaciones y equipo, y de: amplia, suficiente, limitada y nula en los rubros de profundidad de contenidos y relación entre contenidos y práctica profesional.

En base a los valores resultantes de los promedios de los cuatro rubros por módulo, se clasificarán a los módulos de acuerdo a su calificación en orden decreciente y se analizarán las posibles causas.

Por otro lado, se obtendrán los valores de la relación existente entre los rubros:

- Personal docente con profundidad de contenidos.
- Personal docente con relación entre contenidos y práctica profesional.

Lo anterior nos mostrará el nivel de relación existente entre dichos rubros, con el fin de comprobar la congruencia de resultados.

INVESTIGACION BIBLIOGRAFICA.

LA TESIS CONTENDRA LOS SIGUIENTES CAPITULOS:

- Proyecto inicial
- Introducción.
- Marco de referencia.
- Material y método
- Resultados.
- Discusión de resultados.
- Conclusiones.
- Sugerencias.

CRONOGRAMA

1. Elaboración y aceptación del proyecto inicial (protocolo) (enero de 1984).
2. Selección de la información (3 primeras semanas de febrero).
3. Organización de la información obtenida (4o. Semana y 2 primeras semanas de marzo).
4. Análisis de la información (2 últimas semanas de marzo).

5. Síntesis general y presentación de resultados (Abril de 1984).

BIBLIOGRAFIA

1. Plan General de Trabajo de la Carrera de Odontología. Agosto de 1982.
2. López R. M. y Monobe H. M. "Perfil docente en Odontología, AMFEO. 1981.
3. Plan de Estudios de la Carrera de Odontología. 1977.
4. González R. S. "Manual de Redacción e Investigación Documental". Editorial Trillas. 2a. edición, 1984.
5. Dorra R. y Sebilla C. "Guía de procedimientos y recursos para técnicas de investigación, Editorial Trillas, 4a. edición 1982.

I N T R O D U C C I O N

La presente investigación, pertenece al Proyecto "Sistema de Información de Alumnos y Egresados", el cual fue propuesto por la Unidad de Evaluación y Desarrollo Curricular, de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Zaragoza.

Este proyecto cuenta con los siguientes subprogramas:

- 4.1. Evaluación diagnóstica de alumnos de primer ingreso.
- 4.2. Apreciación curricular del alumno en diferentes momentos académicos.
- 4.3. Deserción escolar.
- 4.4. Seguimiento de alumnos egresados

La investigación pertenece al subprograma 4.2., tiene por objeto a través de la opinión del alumno, considerado como insumo del proceso educativo, conocer su apreciación, en diversos momentos de la carrera, sobre la

influencia que tiene en su formación profesional diversos factores escolares tanto académicos como administrativos con el objeto de localizar y caracterizar áreas y momentos críticos de dicho proceso, para apoyar la planeación de soluciones a los problemas encontrados.

Considerando la situación actual de la ENEP-Zaragoza, y dada su relativa juventud, se considera el momento oportuno para intentar rescatar y establecer relaciones, con los alumnos que permanecen en la Institución y con los egresados de la misma, con la finalidad de que ambos se percaten de la importancia que tiene la información que puedan proporcionar en los diferentes momentos de la vinculación que guardan con la institución.

Ya que esta información será retomada por la institución para detectar entre otras cosas, las apreciaciones de los alumnos con respecto a la formación que están recibiendo y la medida en que ésta responde a sus expectativas, el nivel de preparación de los profesores, el sistema de enseñanza y los recursos materiales (aulas, instalaciones, equipos de laboratorio, material de apoyo, etc.) con que se cuentan en la institución.

Por otra parte, una vez que el estudiante ha egresado -

del plantel, es de interés detectar en que medida está respondiendo, como profesional a una determinada demanda social, si se halla inserto en un mercado de trabajo acorde a la preparación que ha recibido y conocer el tipo de práctica profesional que está desempeñando. Es decir, en qué medida la preparación obtenida, está cumpliendo con las funciones que demanda la sociedad.

Por estas razones se consideró necesaria la creación de un sistema de información de alumnos y egresados de la ENEP-Zaragoza, que se constituya en una estrategia de seguimiento del alumno desde que ingresa hasta su egreso de la misma, e incluso como posibilidad para conocer el índice de deserción de la carrera indirectamente⁽⁴⁾.

(4) Alvarado Rodríguez Ma. Eugenia y Colaboradores, Proyecto Sistema de Información de Alumnos y Egresados, Unidad de Evaluación y Desarrollo Curricular, Agosto de 1983.

MARCO DE REFERENCIA

MARCO DE REFERENCIA

La Universidad en México, ha constituido uno de los instrumentos esenciales del sector dominante, inserto en un proyecto que instituye a la escuela en general, como un espacio de reproducción y consolidación de la estructura social y las relaciones vigentes entre las clases: - situación que se expresa, entre otras manifestaciones, - por medio de la selectividad progresiva que se va dando en los diferentes niveles de la pirámide escolar que determina, de hecho distintas oportunidades de acceso a la educación; por la calificación con la cual desvaloriza el trabajo manual frente al trabajo intelectual; y por la difusión y reafirmación de una ideología que interpreta y justifica la desigualdad social, planteando que sólo a los de mayores méritos les deben estar encomendadas las funciones de planeación y dirección. En - otras palabras, legitima la división social del trabajo ⁽⁵⁾.

La innovación académica de las universidades se ha expresado a través de la optimización de recursos, de la modificación de la importancia de la carrera (substituyen

(5) Encuentro sobre Diseño Curricular. Universidad Nacional Autónoma de México, Escuela Nacional de Estudios Profesionales Aragón, 1982. pp. 139.

do las preferencias tradicionales por nuevas opciones - terminales que incorporan los principios de eficiencia, eficacia y efectividad); la orientación de los productos educacionales hacia las exigencias del sector productivo; el incremento de demandas pedagógicas; una mayor vinculación con los centros internacionales de excelencia (a través de convenios gubernamentales e institucionales); en la adecuación de los contenidos de la enseñanza a las pautas marcadas por la ciencia oficial internacional y en búsqueda de nuevas estructuras administrativas.

Esta situación ubica cada vez más, a pesar de la masificación, a la universidad como un sistema marginal de la sociedad global, ya que no sólo se encuentra articulada a los intereses del sector social hegemónico los cuales han pretendido ser impuestos por consenso como los intereses de cada sociedad, sino que al interior mismo de las dependencias universitarias, se han formado pequeños grupos de élite que desarrollan proyectos de investigación cada vez más alejados de las necesidades de los sectores mayoritarios de la población, y que cuentan con un porcentaje relativo del presupuesto, considerablemente mayor al resto de los programas.

Lo anterior ha provocado que dentro de las instituciones se generen conflictos diversos por la coexistencia de diferentes posiciones en la formación de los egresados, que van desde los enfoques tradicionalistas hasta los revolucionarios, pasando netamente por los tecnocráticos que privilegian el uso de tecnología importada - aunque se afirma que "simplificada y de bajo costo"⁽⁶⁾.

Dentro de los propósitos educativos de la Universidad - tomando a este paradigma de la educación superior - cabe destacar en primer lugar, la muy estrecha vinculación - que de manera sistemática se ha buscado desde por lo menos el rectorado de Vasconcelos entre las carreras que ofrece la Universidad y ese conglomerado de proyectos, esperanzas, planes y políticas que podemos denominar tareas nacionales.

Esta voluntad de unir positivamente la Universidad a la construcción del México moderno ha encontrado modalidades divergentes de expresión que sin embargo, se encuentran en la idea de que el medio idóneo de lograr este - propósito es a través de la formación de profesionistas individualmente motivados en tal sentido.

(6) Encuentros sobre Diseño Curricular; Op. Cit. pp. 144.

Lo anterior significa que la Universidad haya consistentemente perseguido interiorizar en sus estudiantes por lo menos dos objetivos:

- A) La obligación moral de asegurarse que sus acciones como profesionistas estén legitimadas socialmente, lo cual en la medida en que se diese conformaría, en torno de los Universitarios un modo de ser y actuar social y ciudadano.

- B) El otro objetivo consistiría en que las acciones de los profesionistas estuviesen orientadas hacia la formulación y cumplimiento de alguna meta social.

En primer lugar tanto por su orientación, como por su impacto, la Universidad siempre ha vuelto su cara hacia la modernización y dirección del país, razón por la cual no es de extrañar que tanto las consideraciones sobre la enseñanza-aprendizaje como la crítica a la Universidad estén también orientadas en el mismo sentido. En efecto, una revisión de la literatura existente sobre la Universidad y lo que ahí se enseña revela una atención focalizada a cubrir de manera obsesiva toda la problemática relativa a las formas y estilos -

en que se inserta la Universidad en la sociedad o a diversos aspectos de esta inserción; como por ejemplo la esfera económica, la política; las relaciones de clase; el modo de producción capitalista; el estado mexicano, la centralización del poder; los mecanismos de dominación, etc.

A su vez, el ámbito docente y formativo es ignorado por la crítica y la literatura sobre la Universidad en una proporción directamente inversa a la orientación social de la Universidad. A nivel institucional no es sino -- muy recientemente y de manera aún aislada cuando se -- crean instancias para apoyar la tarea educativa universitaria. Esta perspectiva deja muy en claro un gran vacío sobre el complejo de problemas que rodean y definen los procesos formativos reales o deseados en la educación superior; el universo social de captación del estudiantado; los factores sociales y culturales que inciden en la selección de egresados y eliminación de los desertores escolares, así como la ausencia de referentes internos y académicos para su ponderación, examen y resolución⁽⁷⁾.

(7) Documentos Base, Congreso Nacional de Investigación Educativa, Volumen I. 1981. pp. 241.

En 1954 fue creada Ciudad Universitaria, cuyas instalaciones estaban consideradas únicamente para 50 mil -- alumnos. En aquel entonces eran las suficientes, pero conforme el tiempo fue transcurriendo, la población se fue incrementando y la demanda educativa lógicamente -- también fue en aumento, entre las presiones más grandes que existieron, estaba la sobresaturación y que ésta reclamaba con carácter urgente proporciones equitativas entre los recursos educativos y la población atendida, lo que requirió de modificaciones que implicaron la capacitación de nuevas dependencias especializadas y la estructuración de su administración.

Como respuesta a la crisis educativa que sufrió la Universidad Nacional Autónoma de México a fines de la década de los 60s. y principios de los 70s. surge la intención de desconcentrar la educación, de eliminar el monopolio del conocimiento y dar un enfoque diferente al proceso educativo, al que se le llamó "Enfoque Innovador".

En 1974, el H. Consejo Universitario, aprobó un programa de desconcentración, dando lugar a la formación de las Escuelas Nacionales de Estudios Profesionales, cuyo nombre se designó de acuerdo a la zona donde fueron

ubicadas, integradas por núcleos, quedaron de la siguiente manera:

- 1o. Núcleo Noroeste: ENEP's Acatlán, Cuautitlán e Iztacala.
- 2o. Núcleo Oriente: ENEP's Zaragoza y Aragón⁽⁸⁾.

De esta reforma surgieron las Escuelas Nacionales de Estudios Profesionales, y entre ellas la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Zaragoza, con un sistema de enseñanza Innovador (modular), cuyas unidades son los módulos, estructuras integrativas multidisciplinarias para el proceso enseñanza-aprendizaje basado en la integración, multidisciplinariedad, relación teoría-práctica, relación maestro-alumno, integración docencia-servicio y técnicas simplificadas de trabajo grupal, las cuales toman como objeto de estudio y transformación la situación social prevalente y las necesidades de salud.⁽⁹⁾ ⁽¹⁰⁾

(8) Universidad en Marcha. La Universidad en el Mundo, UNAM, Número Especial. 21 de octubre. 1980.

(9) Secretaría de Rectoría: Dirección General de Orientación Vocacional, Organización Académica. UNAM. ENEP-Zaragoza, 1980-81.

(10) CLATES-UABC. Informe de las conclusiones obtenidas por el grupo de trabajo de la Reunión sobre Enseñanza Modular, SEM. CLATES-AUBC. México. Julio 1976.

Es de gran importancia señalar que la estructura matri
cial de las ENEP's, organizadas en coordinaciones de -
carrera y departamento de personal académico, plantea
la posibilidad de una verdadera interdisciplinariedad
y de la optimización de los recursos humanos y académi
cos.

EL PROCESO DE ENSEÑANZA - APRENDIZAJE

Paralelamente, al interés que empieza a concentrarse en torno a la calidad de la enseñanza, de la década de los 60s. alimenta, también, orientaciones cada vez más críticas de una forma de educar, que por ese entonces, comienza a denominarse tradicional. Así, la experiencia educativa se fue distinguiendo por una voluntad de cambiar - y diferenciarse en torno a un eje que contrapone la educación activa a la pasiva.

En efecto, el concepto de aprendizaje tradicional describe ese estilo de enseñar que se caracteriza por la presentación de los temas y operaciones por medio de demostraciones efectuadas ante la clase, haciendo que la participación de los alumnos sea prácticamente nula. Aprender (Afirma Hans Aebli), significaría en tal caso para el alumno "tomar una copia" de la explicación del maestro. Su base teórica la podemos encontrar en la Psicología "sensualmente empírica", comunmente asociada a la enseñanza intuitiva.

Para esta escuela, el origen de todas las ideas se halla en la experiencia sensible y la atribuye al sujeto que conoce un papel pasivo en su adquisición. Vale de

cir que se apoya en el principio de que las impresiones suministradas por los sentidos se imprimen en una especie de tabla rasa. Posteriormente, la facultad de abstracción propia de cada individuo lleva a cabo la tarea de extraer los elementos comunes para formar conceptos de orden general.

Como resultado de esto, los alumnos bien dotados llegan, por lo común, a la meta deseada; mientras que los estudiantes promedio o los inaplicados se ven en desventaja dicho sea en otras palabras, cuando la operación enseñada es compleja, su simple demostración no alcanza para que en éstos últimos se formen una idea completa y acabada del nuevo concepto, contribuyendo a que estos alumnos se conformen con fórmulas y reglas carentes de sentido.

La enseñanza activa parte por el contrario del supuesto, que el interés que los alumnos aportan a la tarea de educarse se puede concebir como una función directa del grado de actividad discente que esta alternativa brinda.

Así, la resolución de problemas por sí mismos y la apertura en las formas de participación y comunicación aumentan la capacidad de moverse dentro de un sistema dado de ideas, con el subsecuente incremento en la posibilidad de aprendizaje y creación de conocimientos propios.

Para sintetizar, esta nueva forma de entender la educación hace ver que el proceso de enseñanza-aprendizaje y que por lo tanto muchos de los resultados desiguales de la educación tradicional (en la que coexisten los alumnos que salen muy bien preparados con otros muchos que no egresan o lo hacen con conocimientos superficiales y confusos) son debidos a formas inadecuadas de relacionar la labor del maestro con la actividad del alumno.

Sin embargo, la crítica al aprendizaje tradicional tuvo como consecuencia un efecto involuntario que podría resumirse en las siguientes palabras. A la luz de las propuestas hechas por la pedagogía activa, los resultados desiguales de la educación tradicional son producidos, entre otros factores, por un tipo de enseñanza que no tiene en cuenta las necesidades de los alumnos.

Esta suposición se ha prestado muy fácilmente a la ilusión explicativa de que si un alumno no aprende es a consecuencia de la educación que recibió; lo que curiosamente implica que se conciba al alumno como víctima pasiva de un proceso. En otras palabras, existe una creencia que estima a la calidad de la enseñanza como una variable dependiente del grado de transformación y cambio en los usos que la tradición y la experiencia han impuesto, ya que estos constituyen verdaderos diques.

al proceso educativo; lo cual no viene más que a enfatizar el trabajo del maestro.

De esta manera, las oportunas críticas enderezadas contra la educación tradicional se convierten, inadvertida e involuntariamente en referentes, que generan un desequilibrio educativo aún mayor en la importancia real otorgada a la enseñanza en detrimento del aprendizaje.

En el campo de la pedagogía el grueso de las contribuciones teóricas son de naturaleza formal, ya que se -- constriñen a sugerir, proponer o especificar las formas de organizar los medios, las estrategias y los objetivos de una educación cualquiera.

El uso del término formal denota, consecuentemente, esa capacidad de poder ser aplicados a cualquier tipo de situación, independientemente de los condicionamientos, - aportaciones, valores e intereses sociales y culturales de los participantes, lo cual no viene sino, y nuevamente, a subrayar la preminencia de lo enseñado⁽¹¹⁾.

(11) Documentos base, Congreso Nacional; Ob. Cit. pp. 239.

El plan de estudios o currículum desde la pedagogía norteamericana, constituye una "serie estructurada de resultados esperados de aprendizaje, que prescribe (o al menos anticipa) los resultados de la enseñanza y no establece los medios, o aún el contenido de la enseñanza - que se empleará para lograrlo ...En otras palabras: El Currículum indica qué es lo que será aprendido, no por que deberá aprenderse"⁽¹²⁾.

Esto es, la ausencia de las razones, no sólo ideológico-políticas, sino inclusive epistemológicas y psicopedagógicas, revelan la existencia de lo que algunos autores han dado en llamar "Curriculum oculto"; sin embargo, "el hecho de que sea oculto no significa que carezca de propósitos, en contraposición a los objetivos manifiestos del currículum académico, sino que sus intenciones se sitúan en el ámbito de los valores y de las actividades sociales de los actores del proceso educativo."

"La función del enseñante es aún tiempo una carga que se les confía, un papel que se desempeña, una profesión que se ejerce, y también uno de los principales servicios sociales de toda colectividad organizada en el mundo actual."

(12) Encuentro sobre diseño Curricular, Ob. Cit. pp. 147.

Resumiendo podremos decir que la tarea docente está llena de imágenes, ideas, aspiraciones que planteadas como expectativas sociales y demarcadas como modelo del ha--cer, impregnan nuestra observación y dificultan resca--tar el quehacer del maestro en los términos específicos en que se desenvuelven.

En segundo lugar señalamos que a ésta observación ideal subjetiva de la representación social que del docente - se tiene, se sobre agrega una pretendida "objetividad" proveniente de la "función de la escuela" que se sobrepone en la imagen ideal del docente.

Los términos de "objetividad" provienen fundamentalmente del conjunto de acciones que, como síntesis de las funciones institucionales, se desprenden de los lineamientos que el currículum plantea.

En este nivel podemos señalar que se entiende que, desde el currículum se determinan funciones específicas - para la tarea docente y que, señaladas fundamentalmente en términos de métodos y contenido, aspiran a dirigir el "hacer científico" del maestro. (13).

(13) Encuentro sobre diseño curricular; Ob. Cit. pp. 127.

De esta manera observamos al docente articulando un doble juego de imágenes: La imagen social de un papel y la imagen oficial del desempeño de la actividad de enseñar.

En este sentido el conjunto de componentes que constituyen la expresión del currículum: propósitos, objetivos, contenidos, metodologías, formas de evaluación como su organización secuencial y/o simultánea en orden temporal, están delimitadas por esta función: la transmisión y aprendizaje del orden y la forma conceptual (que dá cuenta del abordaje y transformación de lo real), señalados por los "Sistemas Normativos y de poder de la sociedad"⁽¹⁴⁾.

Por tanto entendemos que es desde "el orden curricular" donde se "señalan oficialmente" los sistemas de enseñanza que operan en el espacio del aula.

Nos interesa ver la expresión del currículum en el aula, para entender que es ahí donde la función docente "se manifiesta" y a fin de encontrar "las ideologías legitimadoras" que ahí se desarrollan y efectivizan el planeamiento del orden de las cosas.

(14) Encuentro sobre diseño curricular; Ob. Cit. pp 129.

inscribe y la acepte como dada, refuerza la idea de que el alumno opera como depósito a ser llenado con conceptos, habilidades y actividades, ejerciendo su papel de transmisor de un conjunto de conocimientos considerados válidos e inmutables. La idea de base aquí es que "la ciencia es una" que "refleja lo real" y que el profesional en formación aprende en contacto con este contenido su función y su papel.

Por otro lado puede señalarse que desde el currículum se establece un orden del comportamiento docente proponiéndose modelos para el hacer, donde se explicitan formas de acciones para la conducción. Este modelo no aparece siempre explícito, aunque es posible observar que tiende a definir los elementos como "datos" al señalar las conductas e interacciones, las normas y las metas - que aparecen en el sistema curricular en términos de la visión del educador oficial.

El currículum aparece así frente al docente como un espacio que le permite encuadrarse y disminuir sus ansiedades en la búsqueda de la identificación, al quedar éstas delimitadas a la aceptación que haga del modelo institucional que se le ofrece.

Por último, nos interesaría señalar que el docente, como ser cotidiano asume las funciones que de su papel - en la estructura de la sociedad se tiene.

Esto está definido como "la condición social de la función docente y comprende el estudio de la posición social de esta función como de los papeles que le incumben; papeles percibidos por los enseñantes, papeles de desempeñados efectivamente por estos últimos"⁽¹⁵⁾.

En este nivel de la representación sabemos ya por los trabajos de Barthes Châtelet, Adorno, etc., como se consigna el papel docente y los mitos que sobre él se crean, que van desde otorgarle un papel de sobre protector comparable a un mago, a denigrarlo al nivel de un esclavo, que lo señalan desde portador de un saber, a vendedor de conocimientos, que lo ofrecen como modelo intachable o depósito y causa de fracaso escolar, que lo erotizan o lo castran. En resumen, la serie de idealizaciones que marcan el deber ser.

Por tanto el maestro opera también con o en contra de estas imágenes que permanecen subyacentes y comprometen su quehacer.

(15) Encuentro sobre Diseño Curricular; Ob. Cit. pp. 136

"Estas condiciones sociales pueden definirse como un conjunto de deberes y derechos que caracterizan la función del individuo en sus relaciones con los demás... La articulación de estas condiciones, parciales puede ser generadora de numerosos conflictos y contradicciones que el individuo debe asumir ante los demás y ante si mismo"⁽¹⁶⁾.

Por otra parte, otro elemento importante de análisis, es la planeación de la que a veces suele pensarse que es una actividad puramente técnica, objetiva y neutral, desde el punto de vista cultural, social y político; la planeación constituye un proceso complejo y multidimensional que dista mucho de la neutralidad y objetividad que se atribuye a la ciencia.

Entre las principales dimensiones del complejo-proceso que se llama planeación, puede destacarse las siguientes:

- 1a. Dimensión Social. En la cual se requiere la participación de grupos humanos para conformar un proceso social.

(16) Encuentro sobre Diseño Curricular; Ob. Cit. pp. 137.

- 2a. Dimensión Técnica. La planeación supone la aplicación de conocimientos científicos y técnicos a la orientación de un proceso de cambio.

- 3a. Dimensión Política. Un proceso de planeación requiere de la articulación de compromisos de acción para que en el futuro, se desarrolle dentro de un marco jurídico-institucional establecido.

- 4a. Dimensión Cultural. Las decisiones y resultados de las acciones de la planeación no necesariamente son valoradas neutralmente, a alguien apoyan, favorecen o perjudican, suponen un contexto y un marco valoral de referencia.

- 5a. Dimensión Prospectiva. La planeación considera el futuro, más que como una función del conocimiento de las corrientes históricas, como un dominio de la acción o de la libertad.⁽¹⁷⁾

La planeación educativa es el proceso que busca prever diversos futuros en relación con los procesos educativos específicos, fines, objetivos y metas; permite la -

(17) Documentos base, Congreso Nacional; Op. Cit. pp 430.

definición de cursos de acción; y a partir de estos, de terminar los recursos y estrategias más apropiadas para lograr su realización. El proceso de planeación comprende desde del diagnóstico y la programación; hasta la implantación, control y evaluación de los planes, programas y proyectos.

Una característica general en relación a los recursos humanos, es la falta de preparación teórica y técnica del personal adscrito a las unidades de planeación. La observación se deduce de la preocupación constante expresada por investigadores.

Se señala el carácter multidisciplinario del personal de las unidades de planeación, en donde resulta positivo al permitir diversidad de enfoques y opiniones en torno al proceso de planeación, la formación y capacitación de recursos en el campo de la planeación educativa y la adecuada asignación de recursos para ello, aparece como la primera prioridad para la década de los 80s., coincidiendo con sugerencias para el mejoramiento de la capacidad instalada en las unidades de planeación.

En términos generales, el perfil ideal del planificador, podría esbozarse con las siguientes características:

- Una sólida formación profesional y experiencia suficiente dentro del campo de la educación.
- Capacidad profesional específica para el análisis de la problemática social y educativa.
- Aptitudes para el trabajo en equipo y de investigación interdisciplinaria.
- Capacidad para plantear y analizar problemas, para formular y coordinar proyectos.
- Actitud de aprendizaje que le permita asimilar experiencias que enriquezcan sus planteamientos teóricos.
- Imaginación, iniciativa, creatividad y responsabilidad.⁽¹⁸⁾

Cabe recordar que junto con la sistematización de la enseñanza surgió una desconfianza intuitiva hacia ella. - Muchas de las críticas que se han venido haciendo

(18) Documentos base, Congreso Nacional; Ob. Cit. pp. 454..

se han centrado en cuestionar la rigidez del procedimiento objetivo -métodos- evaluación con el argumento que sólo sirven para hacer "más eficientes" los mismos planteamientos ideológicos.

El problema no radica en la intención de distinguir los objetivos de los métodos o la propuesta de evaluar, sino en la relación de secuencia, continuidad e integración que se pretende entre esos momentos. Esta triple relación se supone opera entre una realidad sin contradicciones, que los expertos en planeación pueden aprehender y plasmar en objetivos, y una traducción continua e integrada que las autoridades institucionales pueden hacer de ellos, hasta el nivel del plan de estudios, y el aprendizaje de los alumnos ignorando -sistemáticamente- todas las prácticas sociales que se oponen a este tipo de congruencia.

La propuesta sobre la necesidad de identificar y comprender el papel de los sujetos sociales no resuelve los problemas de la planeación de la educación superior debido en particular, a que resulta sumamente difícil identificar sujetos sociales en concreto ya que estos operan de muchas y complejas maneras; sin embargo, esta propuesta abre nuevas posibilidades.

Introducir el concepto de sujeto social a la planeación, junto con la noción de contradicción en la identificación de sujetos con intereses contrarios, a pesar de sus limitaciones, permite plantear algunas prioridades dentro de los rubros a los que el plan no les da contenido y que serán la clave de una transformación efectiva de la educación superior, la más importante y básica es la que se refiere al establecimiento de estructuras académico-administrativas flexibles en el sentido de que propicie una efectiva participación del personal académico en los asuntos que son la esencia de su trabajo cotidiano.

Lo anterior, sólo se logrará mientras se vayan resolviendo los aspectos laborales de contratación y promoción con criterios administrativos que conozcan la naturaleza del trabajo académico, sus fines, tiempos y ritmos y que prevean el pago de tiempos, paulatinamente más amplios, para la discusión e intercomunicación sobre las propias prácticas académicas dentro de las instituciones y entre ellas, y que garanticen que esos tiempos no se tengan que destinar a la solución de legítimos problemas de contratación o participación. Tampoco se lograría antes de que las nuevas estructuras obtuvieran un nuevo consenso operacional.

Es fundamental el establecimiento de una estructura institucional que permita a los profesores una profundiza-
ción y mejoramiento de su trabajo, a partir de su pro-
pia práctica cotidiana y de la discusión y comunicación
con otros profesores. Únicamente un esfuerzo continua-
do de reflexión permitirá transformaciones fundamentales
de contenido y método de enseñanza, y las que -dada una
adecuada participación- transformarían desde los programas
concretos de curso o materia hasta los planes de estudio
y la relación de la institución con aquellos sec-
tores de la sociedad con los que conscientemente se -
quiera establecer un vínculo a través de ciertos tipos
de investigación, formación de profesionales y la extención.

Si se buscan transformaciones efectivas en el papel que
cumplen las universidades en el país, vale la pena re-
flexionar sobre esta transformación interna básica.⁽¹⁹⁾

(19) Ibarrola María de, "Los Sujetos Sociales Presentes
y Ausentes en la Planeación de la Educación Supe-
rior". Foro Universitario, S.T.U.N.A.M., No. 33,
Agosto de 1983. pp 34 y 35.

EVALUACION DE PLANES DE ESTUDIO

"El cambio de un plan de estudios, requiere ante todo - de conciencia crítica y sensibilidad ante las demandas educativas en determinado terreno, y una actividad profesionalmente comprometida con todos aquellos involucrados en la tarea"

En el campo de la teorización, la reflexión y el quehacer práctico de la educación superior nos encontramos - principalmente ante dos áreas cuando se habla de evaluación curricular, por un lado tenemos:

- a) La teoría curricular que se encarga de explicar - la problemática referida a los planes de estudio.
- b) Area de evaluación académica, la cual ha empezado a tener un desarrollo importante en nuestras Universidades en la década pasada (de los 70s).

En las últimas dos décadas se ha visto emerger la evaluación curricular como un campo de estudios independiente en el dominio de las ciencias de la educación.

En consideración a que la preocupación primera, reside en la evaluación del alumno en vez de la del programa,

se vio la necesidad de desarrollar una serie de nuevos conceptos, principios, teorías y modelos. Son ellos - los que constituyen las bases del nuevo campo de la evaluación curricular.

El evaluador ayuda a quien toma las decisiones mediante un proceso formal que consiste en la recopilación y análisis de datos y en la preparación de un informe que - contenga los datos resumidos. El evaluador no debe actuar como un consultor y se supone que no debe dar su - opinión personal; más bien, lo que a él se le pide es que actúe de acuerdo a las reglas aprobadas científica- mente. El papel de evaluador no consiste sólo en ayudar a la autoridad que toma las decisiones en la selección de las alternativas percibidas. Su papel consiste, además, en llamar la atención de quien toma decisiones sobre la existencia de alternativas que éste no perciba.

Algunas consideraciones para la configuración de ejes teórico-metodológicos para la evaluación de planes de estudio en la educación superior son:

1. La cooperación interinstitucional en los proyec- tos de evaluación de planes de estudio, es impor- tante reflexionar acerca de la colaboración inter

institucional debido a que nos permite aprovechar nuestros recursos, enriquecernos con las experiencias que se tienen en otras instituciones, así como establecer vínculos entre la Universidad y otras instituciones del conjunto de la sociedad.

2. La tendencia a encarar el problema de los juicios de valor en los procesos de evaluación, contrariamente a lo que plantea la tecnología educativa, - en la mayoría de las experiencias observamos esta preocupación y encontramos que en lugar de hablar de científicidad se habla de precisión y de la necesidad de establecer criterios en los procesos de evaluación, se habla también de rigurosidad en los mismos.
3. El señalar la necesidad de explicitar los supuestos teóricos del plan de estudios. -
4. El de explicitar el marco teórico que sustenta el trabajo de evaluación.
5. El señalar la necesidad de revisar los trabajos - que se realizan en el área; aquí cabe señalar que en esta revisión también es fundamental tomar en

cuenta los trabajos que se realizan en otros -- países aunque nos interesa de manera particular que los lleven a cabo en México y en otros países latinoamericanos.

6. El que se refiere a la participación de los sectores en el proceso de evaluación.

Una forma decidida y orgánica de responder a un enfoque de corte controlador en la evaluación, es a través de planteamientos cogestionarios y autogestionarios.

Dotar de vida a nuestras instituciones a estas opciones a partir de los espacios de autonomía relativa que se dan en las mismas, es una tarea básica. Desde esta óptica consideramos que la evaluación de planes de estudio en la educación superior puede considerarse como un proceso de reflexión y análisis crítico del conjunto de los sectores que componen la comunidad escolar, sobre los elementos que constituyen e influyen en el plan de estudios y que, a su vez éste les permita configurar alternativas congruentes con el proyecto académico-político, que consideren válido y que sean viables en el plano de lo operativo.

En este sentido habría fundamentalmente dos ejes orientadores para pensar en la evaluación del plan de estudios, uno que se refiere a la relación con la sociedad en su conjunto, relación que podemos englobar en el rubro de congruencia externa del currículum; de tal forma que por congruencia externa entendemos "a la caracterización de la relación Plan de Estudios-Sociedad".

En el área de evaluación curricular el análisis de la congruencia externa se torna especialmente complejo; - complejidad que se entiende desde la dificultad de la Universidad para "tocar el punto neurálgico que se refiere a su relación con la sociedad y que signa de alguna manera su compromiso con ella."

Son casi nulos los trabajos llevados a cabo en la práctica sobre este aspecto. Consideramos que la congruencia externa de un plan de estudios debe de ir más allá de la búsqueda de capacitación óptima del egresado para el mercado de trabajo y hacia la clarificación de la función social de las profesiones, sin embargo, en los trabajos llevados a la práctica, el análisis se ha centrado en lo primero, tocando algunos elementos del segundo.

El otro sería la relación que guardan los distintos elementos del plan de estudios entre sí, en los momentos -

de planeación en implantación o sea la congruencia interna del plan de estudios.

En términos generales, los análisis de congruencia interna se han basado en los objetivos del plan de estudios, consideramos que éste es un punto que debe revisarse a fondo, en todo caso, el análisis de la congruencia interna a partir de los contenidos ha demostrado una mayor significatividad para aquellos que realizan el análisis y para los que lo van retomando en el proceso.

Considerando estos dos ejes orientadores, congruencia externa y congruencia interna, podemos enfrentarnos a la tarea de evaluación curricular en donde creemos que inicialmente ha de llevarse a cabo un primer análisis global que permita la definición del objeto a evaluar⁽²⁰⁾.

(20) Encuentro sobre Diseño Curricular; Op. Cit. pp. 86.

ELEMENTOS DE REFERENCIA INSTITUCIONALES

Las condiciones de la crisis nacional y educativa que dieron origen a la creación de ENEP-Zaragoza no han cambiado, si acaso se han diversificado y ampliado, situación a la que hay que agregar el hecho de que se cuenta con una experiencia institucional que aunque partió de bases académico administrativas tradicionales de las cuales se heredaron muchos vicios y errores, sobre la marcha se han ido estructurando, prácticamente sus propios conceptos de lo modular, matricial e interdisciplinario sobre la propia experiencia no sin grandes dificultades dada la formación original tradicional del personal docente y administrativo y del alumnado. Para implantar el cambio había primero que cambiar a las personas para poder funcionar en la nueva dinámica educativa, mas no sólo eso, debían de inventarse los nuevos procesos, que visualizados dialécticamente implicaban ir consecuentemente de lo tradicional a lo innovador para encontrar una síntesis que aún está en proceso de desarrollo, para desde ahí desarrollar la verdadera reforma educativa en beneficio del país.

La base tradicional, se ha ido transformando paulatinamente tanto en concepciones pedagógicas actualizadas (enseñanza modular), como en la intención de "formar egresa-

dos capaces de ayudar en la solución de los problemas - que el país afronta integrando equipos de trabajo, con - profesionales de diversas carreras... organizados bajo el modelo de interdisciplinariedad".

Los problemas enfrentados a 8 años del inicio de actividades han sido múltiples y variados, aunque con objeto - de englobarlos se podría señalar, en base a las experiencia, que se relacionan con la integración y desarrollo curricular, la formación y desarrollo de recursos humanos, el mejoramiento de la enseñanza y la optimización de sistemas, en términos de organización y operación - institucional problemas estos, que han tenido repercusiones de diferente magnitud en el quehacer institucional, en términos de carencia y/o deficiencia, en cuanto a integración del conocimiento básico, clínico y social; de la docencia, la investigación y el servicio, de la - teoría con la práctica; de los recursos humanos; de los recursos materiales; de la institución con la comunidad; de los profesionales egresados con las necesidades sociales, etc.

El desarrollo de la Carrera de Odontología en ENEP-Zaragoza se ha caracterizado como un proceso académico de - tendencia innovadora, en el que las políticas universita-

rias que dieron origen a las Escuelas de Estudios Profesionales y las condiciones concretas para su desarrollo han determinado características institucionales muy particulares.

El proceso académico de la carrera se ha desarrollado - bajo premisas de trabajo tales como enseñanza modular, organización matricial Carrera-Departamento, integración teoría-práctica y docencia-servicio-investigación, que propositivamente se plantearon como los medios para lograr los objetivos institucionales de:

- Formación de Cirujanos Dentistas con un perfil profesional acorde con las necesidades sociales de atención bucal, y capaces de trabajar en distintos modelos de servicio integrando el conocimiento de las áreas básicas, clínicas y sociales.
- Desarrollo de recursos humanos de nivel técnico en Odontología que permitieran ampliar la cobertura de los programas⁽²¹⁾.

El plan de estudios constituye dentro de la institución, una estructura que establece la relación entre los conte

(21) Tomado del Documento "Apéndice del Primer Taller de Evaluación del Plan General de Trabajo de la Carrera de Odontología 82-83.

nidos de cada área del conocimiento y las políticas institucionales para la carrera y que traduce en consecuencia, la conceptualización que se tiene de esta profesión y el lugar asignado en el conjunto de fuerzas productivas. En la carrera de Odontología de la ENEP-Zaragoza, el esquema del Plan de Estudios incorpora como elementos básicos las siguientes áreas a lo largo de todos los semestres.

1. . Biología Humana.
2. Ciencias Sociales.
3. Teoría Odontológica.
4. Estudios Clínicos, Diagnóstico y Plan de Tratamiento.
5. Desempeño de acciones profesionales de asistencia e investigación.

Para lograr la integración didáctica de las cinco áreas, el sistema de organización de la enseñanza que mantiene un equilibrio entre lo biológico, clínico y social, es el modular. Basándose el tipo de enseñanza, en la resolución de problemas y la capacitación gradual en el desempeño de funciones profesionales, demandando el Plan de Estudios la participación activa de los alumnos para la obtención del conocimiento, que reditúa en acciones

de orden práctico, propiciando la integración entre las diversas carreras del área de la salud con el objeto de que los egresados, desarrollen la capacidad necesaria - que se requiere para el trabajo en equipo con el que podrían resolver los problemas del individuo y de su sociedad.

OBJETIVOS TERMINALES DE LA CARRERA

Al término de sus estudios el Cirujano Dentista formado en la ENEP-Zaragoza, será capaz de:

1. Realizar el análisis de las condiciones sociales y epidemiológicas de una población determinada.
2. El análisis crítico de los recursos tecnológicos - para la implementación de-un sistema de atención - odontológica.
3. El diseño y aplicación de sistemas de atención odontológica, basados en:
 - 3.1. El enfoque preventivo.
 - 3.2. La realización de técnicas rehabilitatorias simplificadas de alta calidad.

- 3.3. La práctica odontológica bajo formas de organización grupal de alta eficiencia.
- 3.4. La vinculación efectiva con su espacio social para favorecer la concientización y adecuada utilización de los servicios.
- 3.5. La utilización de sistemas de financiamiento que fomenten las posibilidades de demanda social.
- 3.6. El uso de equipo simplificado para desarrollar métodos de atención de alta eficacia.
- 3.7. El manejo integral del paciente y la comunidad en sus condiciones biológicas, psicológicas y social.
- 3.8. Aplicación de métodos de atención con apoyo de personal auxiliar en sus distintas categorías ⁽²²⁾.

(22) Secretaría de Rectoría, Dirección General de Orientación Vocacional, Organización Académica, U.N.A.M. ENEP-Zaragoza, 1980-1981, pp. 65-66.

La proyección de la formación profesional en el perfil del egresado y su práctica profesional no habían sido evaluadas hasta junio de 1982, a través del seguimiento de egresados⁽²³⁾, por lo que la hipótesis curricular modular, no se había validado a través de información objetiva, ni terminal ni parcial o intermedia, ya que la evaluación del rendimiento escolar no se había planteado tampoco como un mecanismo de seguimiento interno del proceso de formación del alumno.

En cuanto a las premisas educativas que sustentan el currículum éstas se desarrollaron hasta esa fecha en forma elemental y/o parcial a nivel operativo por problemas conceptuales y normativo-organizativos a nivel de autoridades, lo que limitó la posibilidad de utilización adecuada del modelo de organización propuesto y de integración académica a todos los niveles. Por ello y a pesar de que la enseñanza se plantea como modular en el discurso institucional, en la realidad ha distado mucho de serlo; la metodología utilizada en la que el alumno debería tener una participación amplia, permanente y responsable se ha visto restringida por una serie de factores: el número excesivo de alumnos por grupo, el limitado conocimiento y capacitación de alumnos y docentes sobre aspectos teórico-metodológicos del Sistema de Enseñanza Modular, lo que ha dificultado la integración

(23) Rodríguez Oswaldc, TESIS, Seguimiento de Egresados como una estrategia para evaluar el Sistema Educativo de la carrera de Odontología de la E.N.E.P. Zaragoza. U.N.A.M. 1984

del conocimiento, la carencia de recursos para el aprendizaje y/o la mala organización de éstos, así como la carencia de adecuación, organización y mantenimiento de áreas físicas necesarias.

En cuanto a la formación de personal odontológico del nivel técnico, aun cuando fueron desarrollados los currícula para la creación de las carreras de técnico asistente y técnico protesista dental, las políticas y condiciones institucionales no han hecho factible su desarrollo hasta la fecha.

La investigación aplicada de modelos de servicio alternativos a través del programa IMSO se ha visto limitada por dos factores primordialmente, en primera instancia no existe una concepción transformadora y comprometida de servicio en la mayoría de la planta docente, indispensable para su integración curricular, su proyección comunitaria y su desarrollo académico-administrativo a nivel filosófico, normativo y técnico.

En segundo término, la carencia de un adecuado apoyo económico administrativo ha determinado un deterioro progresivo en las instalaciones, y la falta de consolidación jurídico-política de los programas a nivel de las comunidades en que se insertan.

Lo anterior, ha dado como consecuencia que se limiten - las posibilidades de una investigación sistemática de - los modelos que se pretende desarrollar y de su control posterior, ya que no han sido evaluados realmente como - programas alternativos de docencia, servicio o integra- dores de ambos, en función de los objetivos institucio- nales y su impacto social.

La Coordinación de la Carrera con la colaboración del - Departamento de Odontología Integral, promovió en junio de 1982 la realización de acciones tendientes a efectuar un diagnóstico académico administrativo del quehacer - odontológico en la institución, que fundamentara la ela- boración del Plan General de Trabajo y el manual de Or- ganización de la Carrera, con objeto de retomar, evaluar, consolidar y desarrollar el proyecto inicial de trabajo de acuerdo a las políticas de Dirección del Dr. Rodolfo Herrero Ricaño, quien en el documento al respecto emiti- do al inicio de su gestión, señala que en el desarrollo del plantel hasta ese momento, se pueden distinguir dos etapas, una en la que se generó la infraestructura básica del proyecto y la segunda en la que se avanzó en la exposición, selección y ejercicio de los mecanismos de operación.

Se señala además, la carencia de una fase intermedia en la que se elaboraron los elementos normativos programáticos, que garantizaran la orientación del proceso y su posibilidad de evaluación sistemática a nivel aplicativo, por esta situación se diversificaron los criterios operativos determinando la pérdida de la continuidad en el proceso y el limitado alcance de los objetivos institucionales.

Las actividades diagnósticas programadas por la Coordinación de Carrera y el Departamento de Odontología Integral, tuvieron como objetivos:

1. Caracterizar en forma global el quehacer académico administrativo de la carrera.
2. Identificar el perfil de productos de la Carrera.
3. Identificar la problemática existente y priorizar la necesidad de su solución.
4. Determinar la viabilidad y factibilidad de las alternativas de solución propuestas.
5. Deslindar los niveles de responsabilidad involucrados en la solución de la problemática detectada.

6. Integrar el Plan General de Trabajo de la Carrera de Odontología⁽²⁴⁾.

(24) Tomado del Documento "Apéndice" del Primer Taller de Evaluación del Plan General de Trabajo de la Carrera de Odontología 82-83.

POLITICAS GENERALES DEL PLAN DE TRABAJO DE LA
CARRERA DE CIRUJANO DENTISTA

El plan general de trabajo de la Carrera de Odontología, es un documento que se obtuvo como producto de la etapa diagnóstica ya mencionada, en el que se identificaron - los proyectos de trabajo prioritarios, los que se organizaron para su desarrollo en cuatro líneas generales - de actividad a saber:

1. Formación y desarrollo de recursos humanos.
2. Integración y desarrollo curricular.
3. Mejoramiento de la enseñanza.
4. Optimización de sistemas.

Las políticas generales para el desarrollo de dicho plan son:

1. Todas las actividades académico-administrativas se rán desarrolladas considerando y aplicando la base legal, las políticas y objetivos de la ENEP-Zaragoza, en la Carrera de Odontología.

2. Los objetivos y requerimientos teórico-prácticos de la carrera, deberán ser en todo momento el marco de referencia que determine la toma de decisiones en todas las estructuras académico-administrativas que apoyan su desarrollo.
3. Toda acción académica deberá tender a consolidarse y proyectar la identidad institucional, al interior y exterior a través de sus programas de docencia, investigación y extensión.
4. Todo el proceso académico deberá ser concebido, realizado y conciliado, por un lado para el mejoramiento de la enseñanza y por otro, la formación y desarrollo de los recursos humanos (docentes y alumnos que son a la vez sujeto de objeto del proceso institucional).
5. La planeación y desarrollo de los proyectos que derivan del plan general, deberán sustentarse en una metodología de trabajo participativo en la que se incluya a todos y cada uno de los miembros de Departamentos y Unidades que sustenten la Carrera, en proporción al nivel de responsabilidad determinada por su adscripción.

6. La evaluación deberá ser el procedimiento permanente e integral que garantice el control de la calidad académica de la carrera, en términos de actualización científica-tecnológica, y de congruencia con las necesidades sociales de las cuales responde, proyectadas en planes y programas.

7. Con el desarrollo integral del Plan, se tenderá a elevar la calidad del trabajo académico y a estandarizar el trabajo administrativo, subordinando siempre el segundo al primero.

8. El alumno deberá ser considerado el elemento central del proceso académico y por lo tanto su opinión y/o participación deberán ser incluidos en la realización de todos los proyectos.

9. Los productos intermedios y finales de cada uno de los proyectos que deriven del plan, serán presentados con oportunidad al Comité de Carrera y las autoridades correspondientes para su revisión y validación.

10. Los productos derivados de cada proyecto deberán difundirse entre el personal que hizo posible su

obtención y entre los niveles operativos y decisivos que las autoridades consideren pertinentes.

11. La información al alumno se garantiza a través de su participación en Comité de Carrera y de reuniones periódicas de representantes de grupo con la coordinación y responsables de proyectos específicos.
12. La sistematización de la información deberá ser la estructura dinámica que soporte la comunicación oportuna confiable y pertinente entre todos y cada uno de los elementos del proceso académico.
13. El respeto, la crítica constructiva y la colaboración en las relaciones humanas, entre los miembros de la comunidad académica, deberá ser la base del trabajo en equipo que se fomentará para favorecer la integración institucional interna y externa.
14. Toda modificación al plan propuesto deberá ser aprobada por el Comité de Carrera y validada por la Secretaría Académica⁽²⁵⁾.

(25) Carrera de Odontología. Plan General de Trabajo, Ob. cit. pp. 6, 7 y 8.

El presente trabajo por lo tanto, se apoya en la política No. 8 y se inserta dentro de la línea 2 de trabajo de la Carrera, denominado Integración y Desarrollo Curricular y en el programa 4.2. del "Sistema de Información de Alumnos y Egresados" de la Unidad de Evaluación y Desarrollo Curricular, esperamos que la información que a continuación se da a conocer sea de utilidad para el desarrollo y replanteamiento de los mecanismos de apreciación y evaluación curricular como estrategia general para fundamentar la toma de decisiones académicas y mejorar la formación de recursos humanos profesionales en el área de la salud bucal.

MATERIAL Y METODO

MATERIAL Y METODO

La presente investigación, se llevó a cabo mediante la aplicación del cuestionario (Anexo 1) a 385 alumnos pertenecientes a la 5a. Generación, elaborado por la Unidad de Evaluación y Desarrollo Curricular, cuya finalidad es realimentar los aspectos académicos y administrativos de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Zaragoza.

La metodología por la cual se recopilaron los datos fue la siguiente:

1. Los profesores de laboratorio de fisiología, aplicaron el cuestionario, al término del examen departamental correspondiente a su área en el período 83-2.
2. Los datos obtenidos fueron vaciados a tarjetas en un lapso de 3 semanas.
3. Una vez realizada dicha operación, (Anexo 2) se procesaron los datos en el programa universitario de cómputo, utilizando el programa S.P.S.S.

4. Los datos obtenidos se concentraron en cuadros para su análisis ulterior.

5. La investigación bibliográfica se llevó a cabo de la siguiente forma:

5.1. Se realizó investigación bibliográfica y hemerográfica respectiva de 10 años a la fecha, sobre el tema.

5.2. Para la sistematización de la información se realizaron fichas de trabajo bibliográfico y hemerográficas.

5.3. Una vez obtenidas dichas fichas, se procedió al ordenamiento y articulación de la revisión bibliográfica.

6. Los resultados obtenidos del procesamiento de datos fueron analizados y correlacionados con la información obtenida de la investigación documental a fin de elaborar el reporte correspondiente.

RESULTADOS

CUADRO I

APRECIACION CURRICULAR

CALIFICACION CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE LA CARRERA DE CIRUJANO DENTISTA, EMITIDA POR LOS ALUMNOS

SEMESTRE	M O D U L O	CALIFICACION OBTENIDA
P R I M E R O	MODULO INTRODUCTORIO	2.38
	APARATO ESTOMATOGNATICO	1.77
	SALUD BUCAL	1.92
	PLACA DENTOBACTERIANA	1.89
	PROMEDIO	1.99
S E G U N D O	CRECIMIENTO Y DESARROLLO	1.77
	ESTUDIO CLINICO Y Rx	1.76
	ODONTOLOGIA PREVENTIVA Y RESTAURADORA	1.88
	PROMEDIO	1.80

Fuente: Coordinación de la Carrera de Cirujano Dentista. "Apreciación Curricular".

Número de encuestados: 385 Alumnos.

El valor obtenido es promedio aritmético de la calificación otorgada por el alumno de acuerdo a las siguientes variables y códigos de res puestas:

Personal docente, instalaciones y equipo: 1=Muy Bueno, 2= Bueno, 3=Regular, 4=Malo, 5=Muy Malo.

Profundidad de contenidos, relacion entre contenidos y práctica profesional: 1=Amplio, 2=Suficiente, 3=Limitada, 4=Nula.

Promedio Máximo = 1

Promedio Mínimo = 4.5

CUADRO II

CALIFICACION CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE LA CARRERA DE CIRUJANO DENTISTA.

SEMESTRE	M O D U L O	CALIFICACION OBTENIDA
T E R C E R O	SISTEMAS DE MANTENIMIENTO	1.73
	PREPARATIVOS DEL ACTO OPERATORIO	1.79
	TEORIA ODONTOLOGICA I	1.63
	CLINICA INTEGRAL I	1.63
	PROMEDIO	1.69
C U A R T O	SISTEMAS DE REGULACION Y RELACION	1.74
	TEORIA ODONTOLOGICA II	1.66
	CLINICA INTEGRAL II	1.65
	PROMEDIO	1.68

Fuente: Coordinación de la Carrera de Cirujano Dentista.
Encuesta "Apreciación Curricular".

Interpretación igual al cuadro anterior.

CUADRO III

CALIFICACION CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE LA CARRERA DE CIRUJANO DENTISTA

SEMESTRE	M O D U L O	CALIFICACION OBTENIDA
Q U I N T O	AGRESION Y DEFENSA I	1.75
	TEORIA ODONTOLOGICA III	1.85
	CLINICA INTEGRAL III	1.81
	PROMEDIO	1.80
S E X T O	AGRESION Y DEFENSA II	1.75
	TEORIA ODONTOLOGICA IV	1.82
	CLINICA INTEGRAL IV	1.81
	PROMEDIO	1.79

Fuente: Coordinación de la Carrera de Cirujano Dentista.
Encuesta "Apreciación Curricular".

Interpretación igual al cuadro anterior.

CUADRO IV

CALIFICACION CORRESPONDIENTE AL CUARTO AÑO DE LA CARRERA DE CIRUJANO DENTISTA.

SEMESTRE	MODULO	CALIFICACION OBTENIDA
S E P T I M O	SEMINARIOS DE INTEGRACION I	2.25
	TEORIA ODONTOLOGICA V	1.91
	CLINICA INTEGRAL V	1.84
	PROMEDIO	2
O C T A V O	SEMINARIO DE INTEGRACION II	2.24
	TEORIA ODONTOLOGICA VI	1.94
	CLINICA INTEGRAL VI	1.83
	PROMEDIO	2

Fuente: Coordinación de la Carrera de Cirujano Dentista.
Encuesta "Apreciación Curricular"

Interpretación igual al cuadro anterior.

CUADRO V

CALIFICACION OBTENIDA POR MODULOS EN ORDEN DECRECIENTE EN BASE A LA OPINION DE LOS ALUMNOS DEL OCTAVO SEMESTRE DE LA GENERACION 80-83, DE LA CARRERA DE CIRUJANO DENTISTA DE LA ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES ZARAGOZA, MEXICO 1983.

M O D U L O	CALIFICACION OBTENIDA
TOERIA ODONTOLOGICA I	1.63
CLINICA INTEGRAL I	1.63
CLINICA INTEGRAL II	1.65
TEORIA ODONTOLOGICA II	1.66
SISTEMAS DE MANTENIMIENTO	1.73
SISTEMAS DE REGULACION Y RELACION	1.74
AGRESION Y DEFENSA I	1.75
AGRESION Y DEFENSA II	1.75
ESTUDIO CLINICO Y RADIOGRAFICO	1.76
APARATO ESTOMATOGNATICO	1.77
CRECIMIENTO Y DESARROLLO	1.77
PREPARATIVOS DEL ACTO OPERATORIO	1.79
CLINICA INTEGRAL III	1.81

CLINICA INTEGRAL IV	1.81
TEORIA ODONTOLOGICA IV	1.82
CLINICA INTEGRAL VI	1.83
CLINICA INTEGRAL V	1.84
TEORIA ODONTOLOGICA III	1.85
ODONTOLOGIA PREVENTIVA Y RESTAURADORA	1.88
PLACA DENTOBACTERIANA	1.89
TEORIA ODONTOLOGICA V	1.91
SALUD BUCAL	1.92
TEORIA ODONTOLOGICA VI	1.94
SEMINARIO DE INTEGRACIÓN II	2.24
SEMINARIO DE INTEGRACION I	2.25
MODULO INTRODUCTORIO	2.38

Fuente: Coordinación de la Carrera de Cirujano Dentista.
Encuesta "Apreciación Curricular".

Interpretación igual al cuadro anterior.

CLINICA INTEGRAL IV	1.81
TEORIA ODONTOLOGICA IV	1.82
CLINICA INTEGRAL VI	1.83
CLINICA INTEGRAL V	1.84
TEORIA ODONTOLOGICA III	1.85
ODONTOLOGIA PREVENTIVA Y RESTAURADORA	1.88
PLACA DENTOBACTERIANA	1.89
TEORIA ODONTOLOGICA V	1.91
SALUD BUCAL	1.92
TEORIA ODONTOLOGICA VI	1.94
SEMINARIO DE INTEGRACION II	2.24
SEMINARIO DE INTEGRACION I	2.25
MODULO INTRODUCTORIO	2.38

NUMERO DE ENCUESTADOS: 385 ALUMNOS.

VALOR OBTENIDO DE PROMEDIO ARITMETICO DE LA CALIFICACION OTORGADA POR EL ALUMNO DE ACUERDO A LAS SIGUIENTES VARIABLES Y CODIGOS DE RESPUESTAS: PERSONAL DOCENTE, INSTALACIONES Y EQUIPO: 1=MUY BUENO, 2=BUENO, 3=REGULAR, 4=MALO, 5=MUY MALO.

PROFUNDIDAD DE CONTENIDOS, RELACION ENTRE CONTENIDOS Y PRACTICA PROFESIONAL: 1=AMPLIO, 2=SUFICIENTE, 3=LIMITADA, 4=NULA.

PROMEDIO MAXIMO = 1
 PROMEDIO MINIMO = 4.5

FUENTE: COORDINACION DE LA CARRERA DE CIRUJANO DENTISTA. "APRECIACION CURRICULAR.

CUADRO VI

CALIFICACION GLOBAL OBTENIDA POR VARIABLE DE ACUERDO A LA OPINION DE LOS ALUMNOS DE 8° SEMESTRE DE LA CARRERA DE CIRUJANO DENTISTA DE LA ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES ZARAGOZA, MEXICO 1983.

VARIABLE	CALIFICACION OBTENIDA	
	PROMEDIO	DESVIACION STANDAR
PERSONAL DOCENTE	2.03	0.57
INSTALACIONES Y EQUIPO	2.41	0.64
PROFUNDIDAD DE CONTENIDOS	2.06	0.57
RELACION ENTRE CONTENIDOS Y PRACTICA PROFESIONAL	2.04	0.61
GLOBAL	2.13	0.52

FUENTE: COORDINACION DE LA CARRERA DE CIRUJANO DENTISTA.

ENCUESTA: "APRECIACION CURRICULAR"

NUMERO DE ENCUESTADOS: 385 ALUMNOS

VOLOR OBTENIDO DE PROMEDIO ARITMETICO DE LA CALIFICACION OTORGADA POR EL ALUMNO DE ACUERDO A LAS SIGUIENTES VARIABLES Y CODIGO DE RESPUESTAS:

PERSONAL DOCENTE, INSTALACIONES Y EQUIPO: 1=MUY BUENO, 2=BUENO, 3=REGULAR, 4=MALO, 5=MUY MALO.

PROFUNDIDAD DE CONTENIDOS, RELACION ENTRE CONTENIDOS Y PRACTICA PROFESIONAL: 1=AMPLIO, 2=SUFICIENTE, 3=LIMITADA, 4=NULA.

CUADRO VII

APRECIACION CURRICULAR

TABLA CRUZADA DE VARIABLES, RELACION ENTRE CONTENIDOS Y PRACTICA PROFESIONAL Y PERSONAL DOCENTE.

TIPO DE PROFESOR	RELACION DE CONTENIDOS-PRACTICA		
	SUFICIENTE	LIMITADO	TOTAL
BUENOS	238	36	294
MALOS	24	31	55
TOTAL	282	67	349

$$\chi^2 = 55.33, \quad P = .005$$

FUENTE: COORDINACION DE LA CARRERA DE CIRUJANO DENTISTA.
ENCUESTA: "APRECIACION CURRICULAR"

PUEDE OBSERVARSE EN LOS DATOS CONTENIDOS EN EL CUADRO ANTERIOR, QUE ENTRE MAS BUENOS, SON CLASIFICADOS LOS PROFESORES, LA RELACION CONTENIDOS Y PRACTICA ES MAS SUFICIENTE Y ENTRE MAS MALOS ESTA RELACION ES MAS LIMITADA.

CUADRO VIII

APRECIACION CURRICULAR

TABLA CRUZADA DE LAS VARIABLES PROFUNDIDAD DE CONTENIDOS Y PERSONAL DOCENTE.

TIPO DE PROFESOR	PROFUNDIDAD DE CONTENIDOS		
	SUFICIENTE	LIMITADO	TOTAL
BUENOS	265	29	294
MALOS	24	35	59
TOTAL	289	64	353

$$X^2 = 77.68, \quad P .005$$

FUENTE: COORDINACION DE LA CARRERA DE CIRUJANO DENTISTA.

ENCUESTA: "APRECIACION CURRICULAR"

UEDE OBSERVARSE EN LOS DATOS OBTENIDOS EN EL CUADRO ANTERIOR, QUE ENTRE MAS "BUENOS" SON CALIFICADOS LOS PROFESORES, LA RELACION ENTRE ESTOS Y PROFUNDIDAD DE CONTENIDOS, ES MAS SUFICIENTE Y ENTRE MAS "MALOS", ESTA RELACION ES MAS LIMITADA.

DISCUSSION

DISCUSION DE RESULTADOS

Considerando que la apreciación proviene de alumnos cuya formación de pregrado se realizó en un sistema de enseñanza tradicional y dado que durante la aplicación de la encuesta no fueron señalados criterios específicos para precisar cada uno de los códigos de respuesta, los resultados obtenidos reflejan la valoración del alumnado con base en sus experiencias no innovadoras con amplias posibilidades de subjetividad y tendencias a los valores medios que no implican ningún compromiso en la opinión. La aplicación del cuestionario al término del currículum relativiza aún más los resultados obtenidos y plantea la necesidad de su utilización al final de cada ciclo escolar a fin de obtener información en el momento que el alumno puede proporcionar datos más objetivos y que no han sido distorcionados por el paso del tiempo, que implica su olvido; tales resultados podrían entonces confrontarse con opiniones terminales, precisando áreas de conflicto y ampliando la posibilidad de su utilización ulterior para el mejoramiento académico. Se evidencia que en la cotidianidad el alumno asume un papel con tendencia a la pasividad acrítica pues si desde el punto de vista tradicional no tiene un concepto objetivo de lo que es un buen profesor, desde

la perspectiva modular carece aún más de indicadores al respecto, y su opinión refleja más sus expectativas de transcurrir por el currículum sin tropiezo, que algún nivel de exigencia respecto a la calidad de la enseñanza; la carencia del perfil docente institucional propicia aún más las opiniones ambiguas y generales sin ningún parámetro que las fundamente. La congruencia en los datos respecto a la opinión sobre el docente y la profundidad de contenidos, y su relación con la práctica profesional debe valorarse en la perspectiva de que la mayoría del alumnado en el momento de la aplicación de la encuesta, no se ha enfrentado aún a la práctica profesional, ni tiene un conocimiento objetivo sobre sus características dominantes.

El nivel de significancia que se observó en los cuadros demuestra que según la opinión de los alumnos encuestados la relación existente, es acorde al nivel de su formación que tiende a valores medios y la falta de parámetros institucionales que sirvan como referencia al alumno para emitir su opinión.

En base a lo anterior, podemos observar que los módulos que tienen una relación con la práctica dominante obtuvieron una calificación más favorable, en lo que pudo influir el hecho de que en éstos. el alumno tiene su

primer contacto y responsabilidad clínica con un paciente, asimismo se compenetra de lleno con las técnicas odontológicas.

Por lo contrario, los módulos que tienen una calificación más desfavorable como el Módulo Introdutorio, Seminario de Integración I y Seminario de Integración II, son los que presentan los índices más bajos de reprobación. Planteando una contradicción que rebasa el solo interés por la calificación, que es lo tradicional en el alumno. En este caso, podemos considerar que si el objetivo del Módulo Introdutorio es proporcionar al estudiante un marco de referencia, donde pueda ubicar los conocimientos que adquiera posteriormente, esto no se está logrando y dadas las características del contenido del módulo en relación a aspectos socio-económicos, metodológicos e institucionales que pretenden ubicar la propuesta de una práctica profesional alternativa, tal opinión refleja la posible hegemonía subjetiva de la práctica dominante.

En el caso de Seminario de Integración, la situación es similar, aún cuando pueden intervenir en estas opiniones otros factores tales como:

- a) Que para el desarrollo de este módulo se requiere la aplicación de capacidad de integración de conocimientos básicos, clínicos y sociales al análisis de problemas de salud y al desarrollo de proyectos de servicio específicos.

- b) La organización en el desarrollo de actividades de enseñanza-aprendizaje por su propia naturaleza, han requerido ajustes constantes, con el consecuente esfuerzo requerido, de docentes y alumnos que en muchos casos se enfrentan por primera vez al desempeño de este tipo de metodología de enseñanza, que les requiere cambio de actitudes, capacidad de trabajo en equipo y solidez en el manejo de conocimientos, con las consecuentes dificultades para el logro de resultados "satisfactorios que son difíciles de insertar en la concepción de la práctica dominante.

Lo anterior, se ve reforzado en los resultados obtenidos del primer examen profesional objetivo, en donde -- los módulos que tienen una relación con la práctica tradicional obtuvieron una calificación más alta con respecto a los módulos que consideramos son la base de una práctica odontológica alternativa; ⁽²⁶⁾ así mismo podemos deducir....

(26) López R. Martha y otros; Primer Informe de resultados del Primer Examen Profesional Objetivo, Coordinación de Odontología, E.N.E.P. Zaragoza, U.N.A.M. México, Septiembre 1984.

que la formación profesional técnico pedagógica actual del docente, no es suficiente cualitativamente para participar en forma óptima en el sistema de enseñanza-aprendizaje que se desarrolla en la ENENP- Zaragoza, y de -- alguna manera, las resistencias al cambio por parte del mismo, probablemente debido a su formación, han sido un factor limitante en el desarrollo y la aplicación del currículum y se proyectan en el nivel académico del egresado, que tiende en promedio a valores de suficiencia medios coincidentes con la opinión emitida respecto a los rubros contenidos en la presente investigación.

C O N C L U S I O N E S

Y

S U G E R E N C I A S

CONCLUSIONES Y SUGERENCIAS

1. La opinión del alumno es importante para la evaluación y planeación curricular.
2. Tal opinión no debería ser recabada al finalizar sus estudios, sino en diferentes momentos de su avance por el currículum.
3. Nuevas investigaciones deberán plantearse para:
 - a) Precisar el instrumento y obtener información más objetiva.
 - b) Correlacionar resultados obtenidos con perfiles de capacitación docente, recursos disponibles y metodología de enseñanza en las diferentes áreas curriculares.
4. Los resultados obtenidos aunque subjetivos, son elementos importantes a considerar para diseñar cursos de educación continua, para egresados y docentes y de regularización para alumnos, e importantes para el diseño de evaluaciones diagnósticas que permitan ratificar algunas de las hipótesis que de este estudio se desprenden.

5. Dado que la opinión de los alumnos es importante para la aplicación y modificación del currículum, nuevas formas deberán buscarse para que ésta pueda ser permanente, oportuna y objetiva.

6. Desarrollar actividades de comunicación que favorezcan la vinculación más estrecha y permanente del alumnado con la institución, y promuevan el aprovechamiento de los espacios de participación tales como esta encuesta y estructuras formales como Comité de Carrera, Consejo Técnico, Consejo General de Representantes y Consejo Universitario.

B I B L I O G R A F I A

1. Plan General de Trabajo de la Carrera de Odontología, 1982.
2. López R. Martha y Monobe H. Marco. "Perfil docente en Odontología" AMFEO, 1981.
3. Plan de Estudios de la Carrera de Odontología, 1977.
4. González R. S. "Manual de Redacción e Investigación Documental", Editorial Trillas. 2a. Edición, 1983.
5. Dorra R. y Sebilla C. "Guía de Procedimientos y Recursos para Técnicas de Investigación", Editorial Trillas, 4a. Edición, 1982.
6. Alvarado Rodríguez Ma. Eugenia y Colaboradores. "Sistema de Información de Alumnos y Egresados ENEP-Zaragoza".
7. Encuentro sobre Diseño Curricular, Universidad Nacional Autónoma de México, Escuela Nacional de Estudios Profesionales Aragón, 1982.

8. Documentos Base, Congreso Nacional de Investigación Educativa, Volumen I, 1982.
9. Universidad en Marcha. La Universidad en el Mundo. UNAM. Número especial, 21 de octubre 1981.
10. Secretaría de Rectoría. Dirección General de Orientación Vocacional. Organización Académica. UNAM. - ENEP-Zaragoza, 1980-1981.
11. CLATES-UABC, Informe de las Conclusiones Obtenidas por el Grupo de Trabajo de la Reunión sobre Enseñanza Modular. (SEM) CLATES-UABC. México, julio 1976.
12. Foro Universitario, Revista Mensual, publicada por el Sindicato de Trabajadores de la UNAM. (STUNAM). Núms. 32, de julio de 1983; 33, de agosto de 1983; 34, de septiembre de 1983; 37, de diciembre de 1983 y 38, de enero de 1984.
13. Evaluación y marco de referencia para los cambios administrativos, UNAM, 1984.
14. Kaufman Roger A. Planificación de Sistemas Educativos, 9o. Edición. Agosto de 1983.

15. Mendieta Alatorre A. Métodos de Investigación y Manual Académico. 7a. Edición, Editorial Porrúa, S.A. 1976.
16. Merani L. Alberto, Educación y Relaciones de Poder, 1a. Edición. Editorial Grijalbo, S.A.
17. Rivera M. Melesio, La comprobación Científica, 2a. Edición, Editorial Trillas, 1978.
18. López R. Martha y otros, : Primer Informe de resultados del Primer Examen Profesional Objetivo , Coordinación de Odontología, E.N.E.P. Zaragoza, U.N.A.M., México, Septiembre 1984.
19. Rodríguez S. Oswaldo, : Tesis; Seguimiento de Egresados como una estrategia para evaluar el Sistema Educativo de la Carrera de Odontología de la ENEP Zaragoza, UNAM, 1984.

(ANEXO 1)

APRECIACION CURRICULAR

DE ACUERDO A SU EXPERIENCIA EN CADA UNO DE LOS MODULOS, VALORELOS DE ACUERDO A LAS ESCALAS INDICADAS EN LAS COLUMNAS.

SEMESTRES	MODULOS	PARA ESTAS COLUMNAS: 1= Muy bueno 4= Malo 2= Bueno 5= Muy malo 3= Regular		PARA ESTAS COLUMNAS: 1= Amplia 3= Limitada 2= Suficiente 4= Nula	
		A PERSONAL DOCENTE	B INSTALACIONES Y EQUIPO	C PROFUNDIDAD DE CONTENIDOS	D REL. ENTRE CON TENIDOS Y PRACTICA PROFESIONAL
1	MODULO INTRODUCTORIO	1 [3]	[3]	[3]	4 [3]
	APARATO ESTOMATOGNATICO	5 [2]	[3]	[3]	8 [3]
	SALUD BUCAL	9 [3]	[3]	[3]	12 [3]
	PLACA DENTO-BACTERIANA	13 [3]	[3]	[3]	16 [3]
2	CRECIMIENTO Y DESARROLLO	17 [1]	[3]	[3]	20 [3]
	ESTUDIO CLINICO RADIOGRAFICO	21 [2]	[3]	[3]	24 [3]
	ODONTOLOGIA PREV. Y RESTAURADORA	25 [3]	[3]	[3]	28 [3]
3	SISTEMAS DE MANTENIMIENTO	29 [3]	[3]	[3]	32 [3]
	PREPARATIVOS DEL ACTO OPER.	33 [2]	[3]	[3]	36 [3]
	TEORIA ODONTOLOGICA I	37 [2]	[3]	[3]	40 [3]
	CLINICA INTEGRAL I	41 [2]	[3]	[3]	44 [3]
4	SISTEMAS DE REGULACION Y REL.	45 [3]	[3]	[3]	48 [3]
	TEORIA ODONTOLOGICA II	49 [3]	[3]	[3]	52 [3]
	CLINICA INTEGRAL II	53 [2]	[3]	[3]	56 [3]
5	AGRESION Y DEFENSA I	57 [2]	[3]	[3]	60 [3]
	TEORIA ODONTOLOGICA III	61 [3]	[3]	[3]	64 [3]
	CLINICA INTEGRAL III	65 [2]	[3]	[3]	68 [3]
6	AGRESION Y DEFENSA II	69 [2]	[3]	[3]	72 [3]
	TEORIA ODONTOLOGICA IV	75 [3]	[3]	[3]	78 [3]
	CLINICA INTEGRAL IV	81 [2]	[3]	[3]	84 [3]
7	SEMINARIOS DE INTEGRACION I	91 [3]	[3]	[3]	12 [3]
	TEORIA ODONTOLOGICA V	13 [2]	[3]	[3]	16 [3]
	CLINICA INTEGRAL V	17 [2]	[3]	[3]	20 [3]
8	SEMINARIOS DE INTEGRACION II	21 [3]	[3]	[3]	24 [3]
	TEORIA ODONTOLOGICA VI	25 [2]	[3]	[3]	28 [3]
	CLINICA INTEGRAL VI	29 [2]	[3]	[3]	32 [3]

DIAGRAMA DE FLUJO SINTETICO DEL PROCESAMIENTO DE DATOS

